

Informe de Gerente

Guayaquil, 20 de Marzo del 2004.

Señores

CONSTRUCTORA ANDRADE ANDRACONSTRUC S.A.

Ciudad.

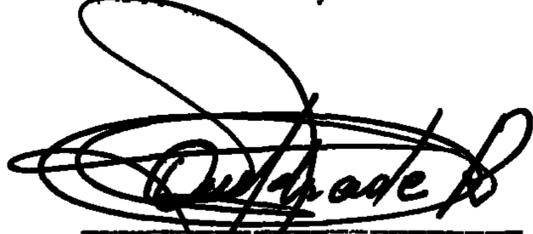
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada CONSTRUCTORA ANDRADE ANDRACONSTRUC S.A. entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2003.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados de Pérdidas y Ganancias, Balance General y anexos.
2. La Compañía ha tenido una actividad regular por falta de Incentivos Económicos.
3. Los objetivos y metas económicos previstas por mi administración no fueron alcanzados los mismos que están relacionados con la actual situación económica del país.
4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de accionistas.
5. Se ha cancelado oportunamente las obligaciones por impuestos y contribuciones de Ley.
6. Finalmente solicito a la Junta de Accionistas, por una nueva y necesaria estrategia administrativa con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros.

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia, quedo de ustedes con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,


Gerente General

22 SET 2004

